Grupo Mexicano de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI)

COMUNICADO No. 195 /17 de julio de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

DOF
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Turquía para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta, hecho en Ankara el diecisiete de diciembre de dos mil trece
http://200.66.72.182/dof/2015/07/17/DOF-LEYSRE-12.htm

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito en Paranal, Antofagasta, República de Chile, el seis de junio de dos mil doce
http://200.66.72.182/dof/2015/07/17/DOF-LEYSRE-13.htm

P. REFORMA
CAPITANES
Comercio Turco
Desde hace 2 años, México y Turquía están en proceso para fortalecer la relación de negocios, al grado que actualmente se están poniendo los puntos finales para un acuerdo comercial entre los países.
Pero mientras, ya están comenzando a entrar en vigor algunas regulaciones. Le contamos.
Por un lado, la Administración General de Aduanas, que lleva Ricardo Treviño, comenzará un intercambio de asuntos y asistencia aduanera, para asegurarse de que tanto en materia de seguridad como de comercio se lleven los procedimientos adecuados.
También habrá modificaciones en la Dirección General de Aeronáutica Civil, cuyo titular es Gilberto López Meyer, dado que ayer entró en vigor un convenio que consiste en facilitar la expansión de oportunidades en los servicios aéreos internacionales, así como asuntos de seguridad y tránsito.
¿Quiere un dato interesante? Parece que esta administración está determinada a romper el récord de más acuerdos comerciales internacionales negociados, porque desde hace tiempo que el País no veía tanta actividad en materia económica al exterior para garantizar el libre comercio.

LUIZ CARLOS FEREZIN
Tecnología y talento, detonadores de la productividad de México
Hay un creciente entusiasmo por las oportunidades de transformación que las tecnologías digitales pueden brindar económica y socialmente. La tecnología está cambiando los modelos de negocio en las industrias, los gobiernos están interesados en los datos abiertos y las ciudades inteligentes, y los ciudadanos se vuelven consumidores digitales cada vez más informados y empoderados.

El panorama actual nos lleva a considerar que hay una clara necesidad de fortalecer el ecosistema digital y de utilizar las capacidades tecnológicas como un detonador de la productividad y competitividad del País.
Se estima que la Industria de Tecnología en México crecerá 6.4 por ciento para 2015, con un valor de 23 mil 634 millones de dólares. México es el quinto lugar a nivel global en proveer servicios de TI, el sexto mejor destino para la localización de servicios globales y uno de los líderes en América Latina en la atracción de inversión extranjera.
El País ha dado importantes pasos en su desarrollo y transformación hacia una economía competitiva. De acuerdo al último informe del Foro Económico Mundial, México logró escalar 10 posiciones en el Índice de Disposición a la Conectividad en el último año. Por otro lado, la reforma en telecomunicaciones permitió que ascendiera hasta el lugar cuatro en términos de acceso a servicios de telefonía, lo cual nos indica un claro foco en el uso de la tecnología como un eje transversal sobre el cual está basada la transformación del comportamiento económico del País.
El fomento a la innovación y la aplicación de estrategias digitales ayudará al resto de las industrias a lograr un crecimiento sostenido y con mayor velocidad.
El capital humano es, sin duda, el otro componente de la fórmula para impulsar el crecimiento del País. Desde la iniciativa privada somos corresponsables de desarrollar el talento que México necesita hoy y necesitará en el futuro, y para ello se requiere aún más trabajo en conjunto con la academia y las políticas públicas a fin de acelerar y volver más íntegra y sólida la preparación del talento. México tiene el potencial, el volumen y las instituciones para lograrlo. Es bien sabido que el talento que tiene el País es uno de los factores decisivos para atraer inversiones extranjeras.
Desde esta perspectiva, México debe trabajar en tres líneas de acción para generar el crecimiento de su productividad y acelerar su transformación digital:
1. Fortalecer y maximizar el potencial de la industria de tecnologías de la información como eje transversal sobre el que todas las demás industrias habiliten su crecimiento y transformación en sus modelos operativos.
2. Continuar con la optimización de la infraestructura y robustecer el consumo a través de tecnologías digitales, haciendo más ágil, práctica e informada a la ciudadanía, mejorando así su calidad de vida y maximizando su perfil productivo.
3. Estimular la innovación, el espíritu empresarial y el desarrollo del capital humano, ya que son las bases que sostienen el esfuerzo de transformación de manera integral.
En la medida que México avance en la adopción e implementación de tecnologías digitales, y aproveche y fortalezca las capacidades de su capital humano, veremos cómo la productividad del
País crece y las oportunidades se potencian. Y veremos también un México completamente preparado para enfrentar con velocidad y asertividad el entorno económico global.

Pide Indio su símbolo digital
Silvia Olvera

Monterrey, México (17 julio 2015).- Porque las aplicaciones digitales las prefieren rubias, la cerveza Indio está lanzando un movimiento para agregar también un símbolo digital, conocidos como emojis, con un tarro de cerveza oscura.
A través del hashtag #Emojicervezaoscura, la compañía Cuauhtémoc Moctezuma busca promover la diversidad de cervezas en las plataformas digitales.
Los emojis son dibujos o iconos de origen japonés utilizados en las redes sociales y sistemas de mensajes de tabletas y teléfonos inteligentes, como un completo del diálogo en Facebook, Twitter, WhatsApp y otros.
Con esta iniciativa buscan reforzar la presencia de la marca y de la categoría, y para ello desde este viernes enviarán una carta formal a las cabezas principales de las empresas digitales en el mundo, entre ellos Mark Zuckerberg, fundador de Facebook.
En entrevista telefónica, José Antonio Casillas, gerente de la marca Indio en México, dijo que esta es la primera vez que una marca de cerveza de todo el conglomerado de Heineken en el mundo, lanza una iniciativa de este tipo.
"Mañana (viernes) se hace oficial esta petición a los directores de las plataformas y sistemas operativos, a través de una carta que cerveza Indio redactó donde les hace la petición.
"Es la primera vez que una cerveza, en este caso la marca Indio, que siendo fiel a esta esencia que la

caracteriza, de ser desafiantemente diferente y esta personalidad que siempre está como retando el status quo, en esta ocasión está buscando seguir apoyando la diversidad como lo ha hecho en el pasado", describió.
"Por eso crea este movimiento, ya que la marca cree que además de estos emojis que salieron en el tablero hace unos meses de los multirraciales y de diversidad de género, también se incluya la cerveza oscura".
Casillas dijo que hay miles de amantes de esta categoría de cerveza que no cuentan con la alternativa en el menú de emojis, mientras que interactúan en dichas plataformas digitales.
La iniciativa arranca este viernes en las redes sociales y lanza una invitación a participar en esta causa a través del hashtag #Emojicervezaoscura.

GACETA DEL SENADO
Comunicación de Mesa Directiva, con la cual declara la preclusión de iniciativas no dictaminadas en el plazo reglamentario correspondiente
http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/62/2015/jul/20150717-I.pdf

IMPI
IMPI participa en la Cumbre Bilateral de Negocios Múnich 2015
http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/Noticias/NI_2015_037.pdf

IMPI y EPO refuerzan colaboración en temas de propiedad industrial
http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/Noticias/NI_2015_036.pdf

PCT GUDE UPDATES
General Information – Annex B

- IR: **Intellectual Property Center (Islamic Republic of Iran)**

Receiving Offices – Annex C
- IR: **Intellectual Property Center (Islamic Republic of Iran)**
- JP: **Japan Patent Office**

International Searching Authorities – Annex D
- EP: **European Patent Office (EPO)**
- KR: **Korean Intellectual Property Office**
- RU: **Federal Service for Intellectual Property (Rospatent) (Russian Federation)**

International Preliminary Examining Authorities – Annex E
- JP: **Japan Patent Office**

Atentamente,

Bernardo Herrerías **Martín Michaus**
Presidente **Secretario**